FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Romero	Mesa	Jose Angel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1041087437	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 30 MES 04 AÑO 2008

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO EL BAGRE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 38 40A 70 Barrio los comodatos

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO EL BAGRE

TELÉFONO 3107131901 EMAIL joseromeroqww@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2025
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2	X		EJECUCION DE PROGRAMAS	11	2025	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD fudsopac			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO EL BAGRE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	25	Mes	07	Año	2026	Día	09	Mes	10	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 04011483 AUXILIAR	DEPENDENCIA ADMINISTRACION LOGISTICA Y COMERCIAL						DIRECCIÓN CARRERA 25 28A 16 caucasia					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 20-10-2026 — El Bagre

Jose Romero

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA
1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JOSE ANGEL ROMERO MESA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.041.087.437 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	EL BAGRE
Dirección				Teléfonos	3148804073

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CINDY ROMERO MESA	1.040.504.650	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Jose Romero

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

El Bagre

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-25 10:08

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	ANGEL	ROMERO	MESA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1041087437

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	EL BAGRE

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	EL BAGRE

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE EL BAGRE

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	EL BAGRE

Dirección	["Carrera 49a No 48a -55"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [X] No [ ]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés
Madre	CINDY DUVERLIS ROMERO MESA	CEDULA DE CIUDADANIA	1040504650	ninguno

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

EL BAGRE – ANTIOQUIA
01 DE OCTUBRE DE 2026

Señor
MARCO TRESPALACIO BULLOSO
Alcalde Municipal
Municipio de El Bagre – Antioquia

Asunto: Propuesta para la prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa

Respetado señor Alcalde:

Por medio de la presente, me permito presentar propuesta para la prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa en la Secretaría de Hacienda, de conformidad con las necesidades de control y supervisión de los vehículos tipo carro tanque con combustible que ingresan al Municipio de El Bagre – Antioquia.

1. OBJETO

Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa en la secretaria de hacienda para llevar el control y supervisión de los carros tanques con combustible que ingresan al municipio de EL Bagre – Antioquia.

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Para el cumplimiento del objeto propuesto, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Verificar El Contenido De Los Vehículos Trasportadores De Hidrocarburos, Con Lo Que Reporta La Guía De Combustible.

2. Verificar El Tipo De Combustible, Que Transporta El Vehículo.

3. Verificar La Cantidad De Combustible Transportado, Que Coincida Con Lo Que Manifiesta La Guía De Combustible.

4. Diligenciar Las Planillas, Generada Por La Secretaria De Hacienda Para El Respectivo Control.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la propuesta será de tres (3) meses, contados a partir del 1 de octubre de 2026, de acuerdo con las condiciones que sean establecidas por la Administración Municipal.

4. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor de los servicios será de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($2.490.180) mensuales.

El pago se realizará mensualmente, previa acreditación del cumplimiento de las actividades correspondientes y presentación de los documentos requeridos por la Administración Municipal.

Valor mensual: **$2.490.180**
Número de meses: **3**
Valor total de la propuesta: **$7.470.540**

SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.

5. COMPROMISO

Manifiesto mi disposición para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto de la propuesta, atendiendo las orientaciones impartidas por la Secretaría de Hacienda y cumpliendo con las actividades de control y supervisión establecidas.

Agradezco la atención prestada a la presente propuesta y quedo atento(a) a las decisiones de la Administración Municipal.

Cordialmente,

Jose Romero

JOSE ANGEL ROMERO MESA
C.C. No. 1041087437
Teléfono: 3148804073
Correo electrónico: joseromeroqww@gmail.com



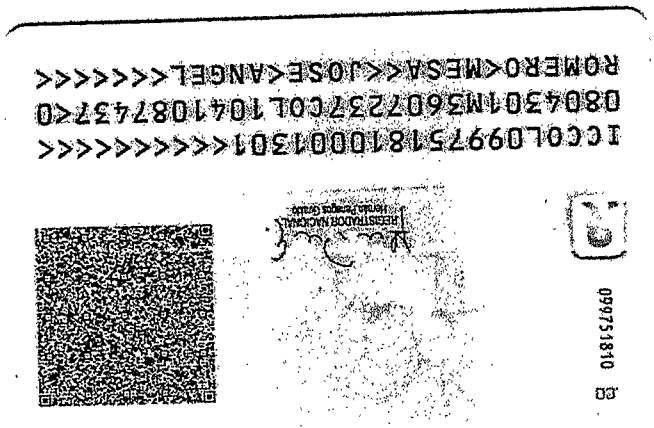

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.041.087.437

Apellidos
ROMERO MESA

Nombres
JOSE ANGEL

Nacionalidad
COL

Estatura
1.80

Sexo
M

Fecha de nacimiento
30 ABR 2008

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
EL BAGRE (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
23 JUL 2026, ZARAGOZA

Fecha de expiración
23 JUL 2038

Firma
Jose Romero

ICCOL099751810001301<<<<<<<<<<
0804301M3607237COL1041087437<0
ROMERO<MESA<<JOSE<ANGEL<<<<<<<

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Grado

099751810

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141279688335

(415)7707212489984(8020) 000014127968833 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 1 0 8 7 4 3 7	9	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 1 0 8 7 4 3 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia	0 5	Zaragoza	8 9 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	MESA	JOSE	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia	0 5	El Bagre	2 5 0

41. Dirección principal
BARRIO COMODATO

42. Correo electrónico romerocindy396@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 8 0 4 0 7 3	3 1 0 7 1 3 1 9 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 6 0 9 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57 Modo			
		58 CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-20 / 10:47:47PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO MESA JOSE ANGEL

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305027475

PIB
15:30:26

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ANGEL ROMERO MESA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041087437:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de octubre de 2026, a las 12:06:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041087437
Código de Verificación	1041087437261014120654

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:13:11 PM horas del 14/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1041087437**

Apellidos y Nombres: **ROMERO MESA JOSE ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.analchato@policia.gov.co

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 03:42:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041087437** y Nombre: **JOSE ANGEL ROMERO MESA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149853294** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:25:41 horas del 20/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041087437,** Apellidos y Nombres **ROMERO MESA JOSE ANGEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **jose romero mesa**, con NIT **104108743-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:19:57 PM horas del 20/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1041087437**

Apellidos y Nombres: **ROMERO MESA JOSE ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041087437 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/10/2026 04:58 PM

Código Verificación: **ZTHF458LNJ**

Válida hasta: **05/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1041087437
Nombres:	JOSE ANGEL ROMERO MESA
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia
Fecha de afiliación:	2017-07-11
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel Sisben:	1
Departamento - Municipio:	ANTIOQUIA EL BAGRE

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	052500213301 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - E.S.E. HOSPITLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026-09-30 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-10-30

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO SUPERSALUD

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE ANGEL ROMERO MESA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.041.087.437,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 1 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ARL | sura

Medellín, 30 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que JOSE ANGEL ROMERO MESA identificado(a) con C1041087437 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10410874372627356806

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.19

La República de Colombia
La Secretaría de Educación de Antioquia y en su nombre la

Institución Educativa El Bagre

El Bagre - Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación de Antioquia, según Resoluciones N° 0512 del 23 de enero de 2003, 6474 de Junio 14 de 2005, 16895 del 23 de Agosto de 2006, 201860233771 del 27 de Julio de 2018 y la 2018060360644 del 19 de Septiembre de 2018.

Confiere A:

JOSE ANGEL ROMERO MESA

IDENTIFICADO(A) CON T.I. 1041087437 DE EL BAGRE

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Según Planes y Programas Vigentes, de conformidad con la Ley 115 de 1994, Decreto 1075 de 2015 (decreto 1290 de 2009), el Sistema Institucional de Evaluación y el Proyecto Educativo Institucional.

Rector

Secretaria

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de Mayo 6 de 1994

Anotado en el Libro No. 01 Folio No. 128 Numeral 60

Dado en El Bagre Ant; El día 2 de Diciembre de 2025.

Powered by CamScanner

República De Colombia

Departamento De Antioquia

Institución Educativa El Bagre

Aprobado por la Resoluciones Departamentales 0512 de enero 23 de 2003, la 6474 de junio 14 de 2005 y la 16895 del 23 de Agosto de 2006, 2018060233771 del 27 de julio de 2018 y la 2018060360644 del 19 de septiembre de 2018.

Acta De Grado No 05

El día 2 de diciembre de 2025, en El Bagre Antioquia se celebró la:

Proclamación De

Bachilleres Académicos

Se otorgó el título a:

Romero Mesa Jose Angel

Identificado (a) con T.I/C.C 1041087437 de El Bagre-Antioquia

Registrado para efectos legales en el Acta General de Grado 05, Libro 01, Folio 128 Numeral 60 de conformidad con los Decretos Nacionales 180 de 1981 y 921 de 1994.

Expedida en El Bagre, Antioquia, 2 de diciembre de 2025.

Especialista: ***WILLIAN A. MACHADO ANDRADE***
C.C. 11.793241 de Quibdó
Rector

OMAIRA MENA PALACIO
C.C 43.893.688 de El Bagre
Auxiliar Administrativa

Powered by CamScanner

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE ANGEL ROMERO MESA

Con Tarjeta de Identidad No. 1041087437

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en El Bagre. a los cinco (5) dias del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



FUDSOPAC
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PAZ DE COLOMBIA
NIT. 900998583-1

LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PAZ DE COLOMBIRA

NIT: 90099858-1

CERTIFICA:

Que **JOSE ANGEL ROMERO MESA** identificado con cedula Numero **1.041.087.437** con domicilio en El Bagre Antioquia, ha prestado sus servicios a esta entidad desde el día 25 de julio de 2026 hasta el 9 de octubre de 2026, ofreciendo servicios como **APOYO LOGISTICO** en las diferentes ejecuciones de
Actividades sociales, culturales, publicitarias y logísticas que esta entidad realiza en el municipio de EL Bagre, Antioquia y en otros municipios.

Se caracteriz6 por ser una persona responsable y dedicada al cumplimento de las metas asignadas.

El presente certificado se expide a quien pueda interesar a los 15 días del mes de Octubre de 2026.

Atentamente;

YULISSA PACHECO ALVAREZ
Representante Legal.

Correo:fudsopac@gmail.com **Teléfono: 318 0928760**
Dirección: **cra 25 #28-16 Caucasia** Antioquia

Consultorio Medico Rocio Marchena

Cra 49 # 51-09, Barrio Bijao
El Bagre, Antioquia
+57 312 2071929
CC 32874384

Impreso con MedSystem®

Certificado laboral

32874384 - INDEPENDIENTE



Paciente	**JOSE ANGEL ROMERO MESA**
CC	1041087437
Sexo	Masculino
Nacimiento	30 de abr. 2008 (18 años, 4 meses)
Estado civil	Soltero(a)
Ciudad	El Bagre
Dirección	CALLE PRINCIPAL
Teléfono	+573148804073
Responsable	SIN ACOMPAÑANTE

Ocupación	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA
ARL	Ninguna
Entidad	Coosalud EPS SA
Administradora de pensiones	Ninguno
Examen	**Pre-ingreso laboral**
Fecha	lun., 28 de sep. 2026 11:35 AM

Servicios realizados

Medicina Ocupacional

Concepto

Tipo de concepto

No presenta restricciones ni recomendaciones laborales

Énfasis

Osteomuscular

Generación: lun., 28 de sep. 2026

Observaciones y/o recomendaciones

EXÁMENES REALIZADOS:
• Evaluación médica ocupacional con énfasis osteomuscular
• Visiometría
OBSERVACIONES:
• Clasificación en el sistema de vigilancia epidemiológica osteomuscular: de acuerdo con la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.
RECOMENDACIONES GENERALES:
• Cumplir las normas y procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa.
• Uso adecuado, permanente y en buen estado de los Elementos de Protección Personal (EPP) según la exposición laboral.
• Mantener hábitos de vida saludable:
– Alimentación baja en sal, grasas y carbohidratos.
– Actividad física mínimo 3 veces por semana, 30 minutos por sesión como mínimo.
– Evitar consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas.
RECOMENDACIONES TERAPÉUTICAS:
• Se recomienda solicitar valoración por optometría y utilizar lentes formulados de acuerdo con la prescripción indicada. Este hallazgo no representa una limitación para el desempeño de las funciones propias del cargo.

Rocio del Carmen Marchena Gomez
CC: 32874384
Salud ocupacional
RM 811089-2000 /Lic SO 202330001595

JOSE ANGEL ROMERO MESA
CC: 1041087437
Paciente
* Firma autorizada desde el consentimiento informado

Referencia Bancaria

El Bagre, 25 de Septiembre de 2026

A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOSE ANGEL ROMERO MESA identificado con CC Nro 1041087437, a la fecha de la expediciòn de esta certificacion, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	705-000020-90	2026/09/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,

Atentamente,
Natalia Rojas Alvarez
Asesor Comercial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosseguros@bancolombia.com

CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

260-07 RH- 200-810-2026

El Bagre, 20 de octubre de 2026.

LA JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DE LA ALCALDIA DE EL BAGRE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 que compiló el Artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, se revisó la capacidad del recurso humano de la ***SECRETARIA DE HACIENDA*** de la Alcaldía Municipal de El Bagre, y se evidenció la necesidad que existe para atender las obligaciones descritas en el estudio previo realizado a fin de contratar el objeto que se describe a continuación:

OBJETO	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA LLEVAR EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS CARROS TANQUES CON COMBUSTIBLE QUE INGRESAN AL MUNICIPIO DE EL BAGRE – ANTIOQUIA

Dado lo anterior y una vez realizado el estudio respectivo, la Jefatura de Recursos Humanos, concluye:

- Que, de acuerdo con el manual de funciones y competencias laborales, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.
- Que, conforme a las razones contenidas en la precedente solicitud del área mencionada y la justificación del asunto, La Alcaldía Municipal de El Bagre, no cuenta con el personal capacitado para el cumplimiento de la necesidad a que se refiere el objeto enunciado, dado el grado de especialización del servicio.
- Que el personal de la planta no es suficiente para adelantar las acciones previstas en la justificación sustentada por el área para atender la contratación que se requiere por parte de la misma.

Dado en el Municipio de El Bagre Antioquia, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

KATIA INES BARRIOS ATENCIA
Jefe de Recursos Humanos

Intervinieron en el documento:

Firma:
Elaboró y Aprobó: Katia Inés Barrios Atencia **Cargo:** Jefe de Recurso Humano. **Dependencia:** Secretaría General y de Gobierno

El Bagre Antioquia, 01 de OCTUBRE 2026

LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE EL BAGRE

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **JOSE ANGEL ROMERO MEZA** Identificado (a) con cedula de ciudadanía N° **1.041.087.437** se encuentra a **PAZ Y SALVO** hasta el **01 DE OCTUMBRE 2026** por multas e infracciones de tránsito en el municipio de El Bagre Antioquia.

Se expide certificación para tramites contractuales, valido hasta el 05 de OCTUBRE 2026.

YANCARLO VILLEGAS CALIZ
Secretario de tránsito y transporte de El Bagre
Email: transitoytransporte@elbagre-antioquia.gov.co

Intervinieron en el documento

Firma: Luz D Serpa.	Firma:	Firma:
Proyectó: Luz Delly Serpa A. Cargo: Auxiliar Administrativo Dependencia: SETTEB	Reviso: Bladimir Arteaga cor4rea Cargo: Asesor jurídico Dependencia: SETTEB	Aprobo: Yancarlo Villegas Caliz Cargo: secretario de tránsito y transporte. Dependencia: SETTEB

El Bagre, Antioquia, 25 de Septiembre de 2026

LA DIRECION DE RENTAS

ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **JOSE ANGEL ROMERO MESA**, identificado (a) con Cedula de Ciudadania **1.041.087.437** se encuentra **A PAZ Y SALVO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026** de los impuestos predial Unificado e Industria y Comercio correspondiente a la vigencia 2026.

Se expide certificacion para tramites contractuales, valido hasta el 31 de Diciembre de 2026.

MUNICIPIO DE EL BAGRE
NIT 890984221

INGRID BARRAGAN PARODYS
Directora de Rentas
Email: rentas@elbagre-antioquia.gov.co

secop.gov.co/CO1Marketplace/

Trabajo

UTC -5 16:52:57
jose romero

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0

Última Actualización

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a "Configuraciones del Usuario > Mis registros".

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Más información

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.